

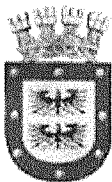
# CERTIFICADO DE RECEPCIÓN DEFINITIVA DE OBRAS DE EDIFICACIÓN

OBRA NUEVA

LOTEO DFL 2 CON CONSTRUCCIÓN SIMULTÁNEA  Sí  No

LOTEO CON CONSTRUCCIÓN SIMULTÁNEA  Sí  No

AMPLIACIÓN MAYOR A 100 M2  ALTERACIÓN  REPARACIÓN  RECONSTRUCCIÓN



DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :

**LA REINA**

REGIÓN : METROPOLITANA

URBANO	RURAL
--------	-------

Nº DE CERTIFICADO	883
FECHA	01/12/2009
ROL S.I.I	5535-218

**VISTOS:**

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades,
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art.144, su Ordenanza General, y el Instrumento de Planificación Territorial.
- C) La solicitud de Recepción Definitiva de Edificación debidamente suscrita por el propietario y arquitecto correspondiente al expediente S.R.D.E.- 5.2.5. y 5.2.6. Nº **S.R.D.E. 6372/2009**
- D) El informe del arquitecto que señala que las obras se han ejecutado conforme al permiso aprobado, incluidas sus modificaciones.
- E) El informe favorable de Revisor Independiente que certifica que las obras de edificación se ejecutaron conforme al permiso aprobado. (Cuando corresponda)
- F) Los antecedentes que comprenden el expediente S.M.P.- 5.1.4 / 5.1.6. Nº **6117/2008**
- G) Los documentos exigidos en el Arts. 5.2.5. y 5.2.6. de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones.

**RESUELVO:**

1.- Otorgar Certificado de Recepción Definitiva **TOTAL** de la obra destinada a **VIVIENDAS**  
TOTAL O PARCIAL  
 ubicada en calle/avenida/camino **SIMON BOLIVAR** Nº **8940**  
 Lote Nº \_\_\_\_\_ manzana \_\_\_\_\_ localidad o loteo \_\_\_\_\_  
 sector **URBANO** de conformidad a los planos y antecedentes timbrados por esta D.O.M. que  
(urbano o rural)  
 forman parte del presente certificado,

2.- Dejar constancia que el proyecto que se recepciona se acoge a las siguientes disposiciones especiales:  
**LEY 19537 COPROPIEDAD INMOB. DFL 2/59 ART. 6.1.8 CONJ.VIV.ECON(OGUC)**  
Especificar(DFL-2, CONJUNTO ARMÓNICO, BENEFICIO DE FUSIÓN DE TERRENOS, PROYECCIÓN DE SOMBRAS, LEY 19.537 SOBRE COPROPIEDAD INMOBILIARIA, OTROS)

3.- Que la presente recepción se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales:  
(ART. 121, ART. 122, ART. 123, ART. 124, de la Ley General de Urbanismo y Construcciones)

Plazos de la autorización \_\_\_\_\_

4.- Individualización de Interesados:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO		R.U.T.	
<b>INMOBILIARIA LA REINA S.A.</b>		<b>76.885.600-1</b>	
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO		R.U.T.	
<b>JAIME MORDOH ERGAS</b>		[REDACTED]	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO (cuando corresponda)		R.U.T.	
NOMBRE DEL ARQUITECTO RESPONSABLE		R.U.T.	
<b>CRISTIAN PEREZ VILLARROEL</b>		[REDACTED]	
NOMBRE del REVISOR INDEPENDIENTE (cuando corresponda)	R.U.T.	REGISTRO	CATEGORIA

5.- INDIVIDUALIZACIÓN DE PROFESIONALES

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del CALCULISTA	R.U.T.
PROFESIONAL COMPETENTE	R.U.T.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del CONSTRUCTOR	R.U.T.
<b>JORGE MORONI LAVANDEROS</b>	[REDACTED]
PROFESIONAL COMPETENTE	R.U.T.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL PROFESIONAL COMPETENTE QUE INFORMÓ MEDIDAS DE GESTIÓN Y CONTROL DE CALIDAD, si corresponde	R.U.T.
PROFESIONAL COMPETENTE	R.U.T.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del INSPECTOR TÉCNICO DE OBRAS (ITO) (cuando corresponda)	R.U.T.
PROFESIONAL COMPETENTE <b>MARCELO DERASAS GALAZ</b>	R.U.T. [REDACTED]

### CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DE LA RECEPCIÓN

#### 6.- ANTECEDENTES DEL PERMISO

PERMISO QUE SE RECIBE	NUMERO	FECHA	SUP. TOTAL (m2)
MODIFICACIÓN DE PROYECTO RESOLUCIÓN Nº	MP 12912/2008	FECHA	04/12/2008

MODIFICACIONES MENORES (Art. 5.2.8. O.G.U.C.) (Especificar)			
RECEPCIÓN PARCIAL	SI	NO	X
Parte a Recepcionar:	SUPERFICIE		DESTINO (S)
	844,35		HABITACIONAL

#### 7.- ANTECEDENTES QUE SE ADJUNTAN

DOCUMENTOS QUE SE ADJUNTAN (ART. 5.2.5, 5.2.6., 5.9.2. Y 5.9.3. DE LA ORDENANZA GENERAL DE URBANISMO Y CONSTRUCCIONES)

DOM	DOCUMENTOS
	Informe del arquitecto que certifique que las obras se han ejecutado conforme al permiso aprobado, incluidas sus modificaciones.
	Informe del Inspector Técnico de Obras, si corresponde, que señale que las obras se ejecutaron conforme a las normas de construcción aplicables al permiso aprobado.
X	Informe de la empresa, el constructor u otro profesional según corresponda, en que se detalla las medidas de gestión y control de calidad adoptadas en la obra.
	Informe del revisor Independiente.
	Resolución de calificación ambiental del proyecto, cuando proceda. Ley 19.300
X	Libro de Obras.
X	Fotocopia de la patente municipal al día del arquitecto y demás profesionales que concurren en la solicitud.
	Certificado vigente de inscripción del Revisor Independiente, cuando proceda
	Comprobante Total de Pago de Derechos Municipales en caso de haber convenio de pago.
	Documentos actualizados en los que incidan los cambios, cuando corresponda.
	Memoria de cálculo y planos estructurales de las modificaciones, cuando proceda.
	Certificado de Revisor de Proyecto de Calculo Estructural.
	Certificado que declare la reposición de pavimentos y obras de ornato en el espacio público que enfrenta el predio, cuando corresponda.
	Comunicación del propietario en que informe sobre los cambios de profesionales, cuando corresponda.
X	Otros(especificar)

DOM	CERTIFICADOS	INSTALADOR O RESPONSABLE	ORG. EMISOR	N° CERT.	FECHA
	Certificado de dotación de agua potable y alcantarillado emitido por la empresa de Servicios Sanitarios o por la Autoridad Sanitaria, según corresponda.				
	Documentos a los que se refieren los art. 5.9.2 y 5.9.3 de la OGUC de instalaciones eléctricas interiores e instalaciones interiores de gas, cuando proceda.				
	Declaración de instalaciones eléctricas de ascensores y montacargas.				
	Certificado del fabricante instalador de ascensores.				
	Declaración de instalaciones de calefacción, central de agua caliente y aire acondicionado, emitida por el instalador, cuando proceda.				
	Certificados de ensaye de los hormigones empleados en la obra, cuando proceda.				
X	Certificado que señale la reposición de los pavimentos y obras de ornato existentes con anterioridad al otorgamiento del permiso, en el espacio público que enfrenta al predio.	SERVIU	SERVIU	536	11/09/2009

DOM	PLANOS
	Planos correspondientes a las redes y elementos de Telecomunicaciones, cuando proceda

#### 8.- DOCUMENTOS QUE SE ADJUNTAN

(ART. 5.2.5, 5.2.6, 5.9.2 Y 5.9.3 DE LA ORDENANZA GENERAL DE URBANISMO Y CONSTRUCCIONES)

DOCUMENTOS ADJUNTOS	INSTALADOR O RESPONSABLE	ORG. EMISOR	N° CERT.	FECHA
X Certificado de Dotación de Agua Potable.	GERMAN MORONI	AGUAS ANDINAS	0007607	01/02/2009
X Certificado de Dotación de Alcantarillado.	GERMAN MORONI	AGUAS ANDINAS	0007603	04/02/2009
X Declaración de Instalación Eléctrica Interior (Anexo 1)	VICENTE GUAJARDO	SEC	00234308	29/12/2008
X Declaración de Instalación Interior de Gas (Anexo C)	VICTOR MAUREIRA	SEC	00238126	05/01/2009
Aviso de Instalación y Planos de redes y elementos de telecomunicaciones, cuando corresponda.				
Certificado de Instalaciones de Ascensores y montacargas, cuando proceda				

	Certificado de los sistemas electromecánicos o electro hidráulicos, cuando proceda				
X	Declaración de instalación de calefacción, central de agua caliente y aire acondicionado, cuando proceda.	GERMAN LAISSLE	BUDNIK Y LAISSLE LTDA		12/11/2009
X	Certificado de ensaye de hormigones, cuando proceda.	MAURICIO ARAVENA	IDIEM	469124	07/05/2008

**9.- MODIFICACIONES MENORES** (Art: 5.2.8. O.G.U.C.)

LISTADO DE PLANOS QUE SE REEMPLAZAN, SE AGREGAN O ELIMINAN	
PLANO N°	CONTENIDO

**NOTA :** (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL CERTIFICADO)

**LA MODIFICACION DE PROYECTO DISMINUYE EN 5,24 m2 LA SUPERFICIE DE LA CASETA DE GUARDIA, CON RESPECTO AL PROYECTO ORIGINAL.**

Permiso Anterior:

Permiso de Edificación (Obra Nueva) N° 12.814 del 06/12/2007 por 849,59 m2.

**DESGLOSE DE SUPERFICIES CONSTRUIDAS:**

	1º PISO	2º PISO	TOTAL
CASA A	72,98 m2	67,01 m2	139,99 m2
CASA B	72,98 m2	67,01 m2	139,99 m2
CASA C	72,98 m2	67,01 m2	139,99 m2
CASA D	72,98 m2	67,01 m2	139,99 m2
CASA E	72,98 m2	67,01 m2	139,99 m2
CASA F	72,98 m2	67,01 m2	139,99 m2
CASETA	5,24 m2		5,24 m2
<b>TOTAL</b>	<b>443,12 m2</b>	<b>402,06 m2</b>	<b>844,35 m2</b>

MIFC/LPO/BSS


  
**MARIA SABEL FARIAS CATALDO**  
 DIRECTORA DE OBRAS  
 MUNICIPAL SUBROGANTE  
 - CHILE  
 FIRMA Y TIMBRE